

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2022



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTOS DE TIERRA EN REURBANIZACIÓN DE CALLES RODAHUEVO, LA MARTINA Y FEIJÓO, CENTRO HISTÓRICO DE CÁRTAMA (MÁLAGA)

ALBERTO ORTEGA RUIZ; FRANCISCO MELERO GARCÍA; ANDRÉS FERNÁNDEZ MARTÍN
ARATISPI PATRIMONIO S. L.

Resumen:

La actividad arqueológica ha tenido como objeto la documentación de posibles restos arqueológicos mediante una intervención de control de movimientos de tierra en las calles Rodahuevos, La Martina y Feijóo del Centro Histórico de Cártama. Los resultados han sido positivos, documentándose las fases de la ciudad ibérica en calles Rodahuevos y La Martina, y la fase de época romana en calle Feijóo.

Abstract:

The purpose of the archaeological activity was to document possible archaeological remains by means of an intervention to control earthworks in the streets Rodahuevos, La Martina and Feijóo in the historic centre of Cártama. The results have been positive, documenting the phases of the Iberian city in Rodahuevos and La Martina streets, and the Roman phase in Feijóo street.

Palabras clave:

Control, positivo, *domus* romana, mosaico.

Keywords:

Control, positive, Roman domus, mosaic.

| | |
|---|---|
| Título: | |
| 1. Dirección de la actividad arqueológica | Alberto Ortega Ruiz |
| 2. Provincia | Málaga |
| 3. Municipio | Cártama |
| 4. Ubicación | Calles Rodahuevos, La Martina |
| 5. Clasificación | Excavación arqueológica |
| 6. Modalidad | Control arqueológico de movimiento de tierras |
| 7. Nombre PGI | |
| 8. Fecha Resolución / Declaración responsable | D.R. |
| 9. Fecha de inicio de la actividad | 21/02/2023 |
| 10. Fecha de finalización de la actividad | 31/05/2023 |
| 11. Identificación de Patrimonio Arqueológico | Sí |

Tercera página:

Artículo de hasta 15.000 palabras

1. Introducción y justificación de la actividad.

En la actualidad el Ayuntamiento de Cártama se encuentra planificando la renovación de las infraestructuras de saneamiento, pluviales, electricidad, etc. en el Casco urbano de Cártama. En concreto en varias calles de la zona del Centro Histórico.

Estas calles se encuentran en la proximidad de zonas con un alto potencial arqueológico, como son la fortaleza medieval o las plazas de la Constitución y del Pilar Alto. Tanto excavaciones arqueológicas realizadas en el siglo XVIII como otras que se vienen llevando a cabo en la actualidad, evidencian la presencia de un Centro Histórico sin solución de continuidad desde el siglo VIII a. C.

Con el fin de garantizar la compatibilidad de las obras de renovación de infraestructuras con la conservación de los vestigios arqueológicos subyacentes, ya se realizó una actividad arqueológica preventiva de sondeos arqueológicos (expediente Delegación Territorial MA/80/20). Los resultados de este estudio arqueológico se plantearon a modo de diagnóstico, con el fin de conocer la presencia o no de vestigios arqueológicos, la profundidad a que se encuentran y las afecciones que obras anteriores pudieran haber ocasionado sobre ellos. Este conocimiento se considera imprescindible para poder diseñar una red de infraestructuras compatible con la conservación de los restos arqueológicos.

En este sentido, los resultados fueron positivos en todas las calles. En calle Feijóo se descubrieron los pavimentos de dos estancias de una domus de la ciudad romana. Más al este, en calles La Martina y Rodahuevos, se detectaron niveles de la ciudad de época ibérica.

2. Ubicación.

Las obras se ubican en el casco urbano de Cártama, concretamente en las calles Feijóo, La Martina y Rodahuevos según plano de emplazamiento.



Fig. 1. Ubicación de las calles objeto de estudio en el entorno del Centro Histórico y protecciones arqueológicas de la Carta Arqueológica Municipal de Cártama.

3. Objetivos.

Conforme a lo previsto en la normativa urbanística vigente, la actuación propuesta se ha dirigido a obtener datos desde los que valorar cualquier posible incidencia sobre restos arqueológicos por parte de las obras a realizar, recabando los datos que pudieran ser susceptibles de investigación arqueológica.

Este último aspecto debe ser considerado esencial a todas luces, habida cuenta del potencial arqueológico que encierra la posible existencia de restos de la villa romana.

Desde este punto de vista, se ha perseguido los siguientes objetivos:

1.- Establecer una secuencia diacrónica a partir de los restos materiales muebles o inmuebles que pudieran documentarse a partir del control arqueológico, y que abarque desde los niveles más antiguos hasta los más modernos que posean un interés patrimonial desde el punto de vista arqueológico, así como establecer una caracterización de todas y cada una de las fases a partir de criterios de índole funcional y urbanístico, fundamentalmente.

2.- Un especial énfasis ha estado dirigido a la captación de datos a partir de los vestigios arqueológicos diacrónicos ya documentados en el entorno.

Conforme a estos objetivos, se propone un control continuo y total de los movimientos de tierra realizados durante el proceso de obra.

4. Metodología y técnicas empleadas.

Trabajos de campo

Consistirán en el seguimiento arqueológico de los movimientos de tierra de la obra de consolidación y restauración con la supervisión a pie de obra del técnico arqueólogo director. Se realizarán tomas fotográficas de cada uno de los estratos detectados, documentándose la presencia o no de materiales muebles que puedan datarlos. De igual modo se complementará en planimetría, tanto de planta como de perfiles, su disposición. También se realizará la confección de un sistema de fichas de Unidades Estratigráficas.

En caso de aparición de restos arqueológicos que supongan una novedad que requiera especial atención no contemplada en el proyecto de obra, se procederá a la paralización inmediata de los trabajos, comunicando a las administraciones competentes (Delegación Territorial de Cultura y Patrimonio Histórico y Ayuntamiento) su hallazgo, quienes deberán marcar las directrices a tomar en relación a su protección.

Los materiales muebles que pudieran aparecer serán recogidos, lavados e inventariados, así como depositados en dependencias museísticas.

Trabajos de gabinete

Comprenderán las tareas siguientes:

1- Trabajos de documentación topográfica:

-Planimetría general en armado CAD de los restos arqueológicos documentados, a una escala situada entre 1/20 y 1/40; así como planimetría general a escalas 1/450 y 1/1200 para su georreferenciación dentro del área afectada, parcela del sector urbanizable, y del entorno del casco urbano.

2- Estudio e inventario de materiales muebles (Se adjunta modelo).

Incluye las operaciones sobre las piezas siguientes:

-Lavado y limpieza

-Siglado, identificación e inventariado

3- Inventario de fichas de Unidades Estratigráficas (Se adjunta modelo).

Se realizará un inventario pormenorizado de las UUEE documentadas, cuyo modelo se adjunta.

4- Elaboración de memoria científica

Presentación del trabajo adaptado al Reglamento de Actividades Arqueológicas de la Comunidad Autónoma Andaluza.

5. Resultados.

Los trabajos se inician con fecha de 21 de febrero de 2023, finalizando 31 de mayo de 2023.

Las tres calles objeto de estudio presentan un patrón común derivado de su ubicación al pie del Cerro de la Virgen. Así, el tercio sur, el situado a mayor cota y justo al pie del cerro presenta una mayor sedimentación, lo que incide en que las fases arqueológicas de interés se encuentren a mayor profundidad con respecto a la rasante de la calle.

Esta circunstancia facilita la ejecución de la obra, ya que la profundidad a la que se introducen las redes de servicios (0,60-0,80 m de media) no afectan a los restos arqueológicos.

En cambio, en los dos tercios de las calles situados al norte, la cota de techo de los restos arqueológicos se encuentra a mayor altura, como ya vimos en la actividad de sondeos previa. Éstos se encuentran solo a 0,40 m de potencia desde la rasante de la calle, como pauta normal. Esta circunstancia ha incidido en un mayor cuidado en el desarrollo del control.

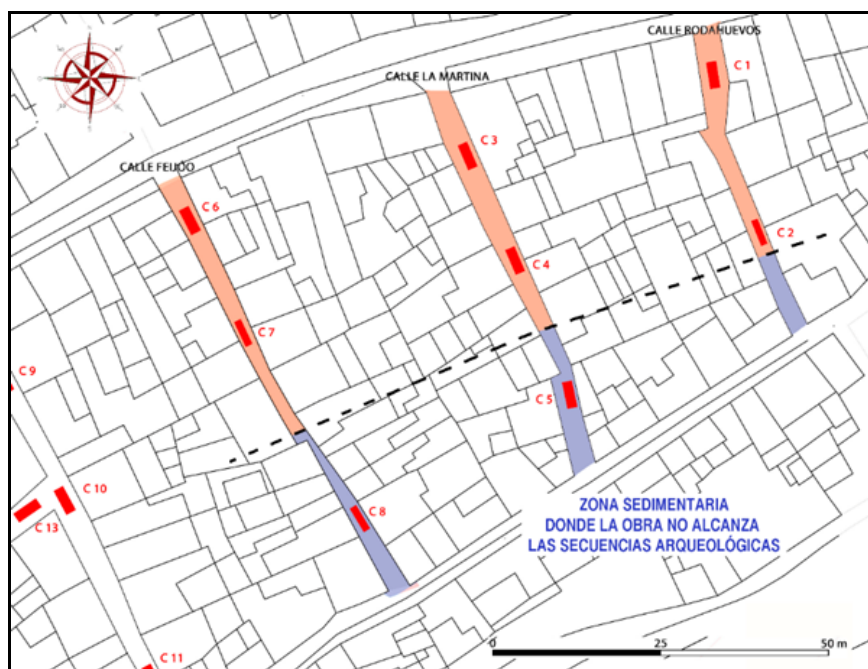


Fig. 2. Tercio sur de las calles. La gran sedimentación facilita que la obra no alcance las estratigrafías arqueológicas.

Calle Rodahuevos

Los trabajos se inician en calle Rodahuevos con el levantamiento de pavimento de hormigón existente en la calle. Tras la retirada se abre una zanja por el eje aprovechando la que se realizó en su día cuando se introdujo el tubo de fibrocemento existente para las aguas fecales.

Los trabajos de documentación se hacen muy difíciles por la estrechez de la calle y la imposibilidad de retirar la tierra a larga distancia. No obstante, una vez introducida la nueva tubería de fecales, en algunos puntos del lateral de la zanja es posible realizar una limpieza que nos permite documentar la estratigrafía arqueológica a 0,40 m de profundidad desde la rasante de la calle.

Aunque no se registran materiales muebles que permitan datar estos niveles arqueológicos, sabemos por los sondeos realizados en la actividad anterior que se corresponden con los niveles de amortización de la ciudad ibérica entre los siglos VII y IV a. C.

Tras la apertura y la introducción del tubo de fecales se abre al lado la zanja para la red de pluviales y demás servicios. Para ello se realiza un rebaje de entre 0,40 y 0,60 m, deteniéndonos cuando se produce un cambio del color de la tierra. El nivel superficial, estéril, presenta un color marrón oscuro, propio de terrenos antiguos de labor. El estrato a partir del cual no se profundiza más es de color marrón claro, nivel que identificamos con el techo de las estratigrafías arqueológicas.

Para minimizar los movimientos de tierra se decide abrir una única zanja junto a la anterior de fecales, para introducir la red de pluviales y la de los demás servicios que se acometen sobre esta.



Fig. 3. Limpieza de un lateral de la zanja de fecales en el tercio norte de la calle, donde se aprecia la estratigrafía arqueológica a 0,40 m desde la rasante de la calle.

Calle La Martina

El desarrollo de los trabajos y el nivel de resultados es en esta similar a los de calle Rodahuevos. La apertura de la zanja de fecales se inicia desde el extremo sur. Se aprovecha la antigua zanja incluyendo la retirada de la tubería de fibrocemento existente. La profundidad que se alcanza presenta una media de unos 0,80 m.

Tras ello se abre una zanja lateral por el oeste de la anterior para la introducción de los servicios, y otra por la margen este para la red de pluviales. En ambos casos la profundización de la zanja se detiene al alcanzar el techo de los niveles arqueológicos, identificados con el color marrón claro que, como vimos en la actividad anterior de sondeos, se corresponden las fases de la ciudad ibérica. La profundidad varía entre 0,40 y 0,60 m.



Fig. 4. Tercio norte de la calle. Detalle de los niveles de color marrón claro donde se detiene la profundización de las zanjas laterales para introducción de servicios.

Calle Feijóo

La calle Feijóo presenta unas circunstancias distintas. A priori se contaba con la actividad arqueológica de sondeos realizada en 2021, en la que se pudo registrar dos pavimentos musivos pertenecientes a una domus de la ciudad romana. Sabíamos, igualmente, que estos suelos se encuentran en el sector central de la calle a 0,80 m de profundidad, así como que el tubo de fibrocemento de la red de fecales los cortó en su día.

Con este conocimiento se proyecta la apertura de la zanja central antigua eludiendo alcanzar la tubería antigua, ya que ello provocaría afectar el nivel de los mosaicos. La profundidad de esta zanja es pues de 0,60 m máximo.

En el tercio norte de la calle, con la intención de que la red conecte con a un pozo de registro existente, la zanja se abre aproximándola a la fachada oeste, aprovechando en este caso la zanja abierta para la antigua red de abastecimiento.

Entre el sector central y el sector norte se produce el encuentro con los restos de la domus romana. Ello se debe a que la rasante de la calle desciende en pendiente, mientras que los pavimentos de la domus son horizontales. A 23 m de la calle Concepción se registra un sedimento de color marrón (UE 1) que cubre uno de los pavimentos de mosaico (UE 2), que descubrimos mínimamente para documentar su tipología. Con ello podemos advertir que se trata de un mosaico tipo opus signinum construido con teselas cerámicas. Es similar al registrado en la anterior intervención al norte, y distinto al de opus tesellatum que entonces se documentó al sur. Por ello podemos concluir que nos encontraríamos ante una estancia distinta de la domus, la tercera. Este se encuentra a una cota de 113,95 m. El pavimento se extiende hacia el norte, siendo delimitado por un muro de mampostería (UE 3) que cerraría la estancia. Aunque los a este y oeste no lo podemos determinar, las medidas sur – norte estarían en torno a los 9,00 m si tomamos como límites el muro señalado y el que serviría de medianero con la estancia de opus tesellatum.

A los 19 m de la calle Concepción el mosaico es cortado por una fosa (UE 6) similar a las que ya se documentaron en la fase anterior de época andalusí. La longitud sur – norte es de 2,40 m. Hacia el norte, el extremo del pavimento se cortó en su día por la zanja de abastecimiento de la calle y el fecal de la vivienda actual. Es por ello que registramos su rotura, pudiendo identificar la cama de mampuestos que constituye la base del mosaico.

Además, el descenso de cota de la calle a partir del muro UE 3 nos indica que los niveles de pavimento fueron eliminados. Por ello, el estrato documentado (UE 5) se correspondería con los sedimentos de base sobre los que se construyó la domus. En ellos aparece una estructura de mampostería (UE 4) que no parece presentar la misma alineación de los muros.

Tras la documentación de las estructuras se ha puesto especial cuidado en su conservación. Para ello se cubrieron los elementos arqueológicos con hiato de geotextil y zahorra de calibre pequeño.

| CALLE FEIJÓO 2023 | | | INVENTARIO DE UNIDADES ESTRATIGRÁFICAS | | | |
|-------------------|------------|--|--|-----------|------------|---------------|
| UE | TIPO | DESCRIPCIÓN | COTA MÁX. | COTA MÍN. | POT. MEDIA | CRONOLOGÍA |
| 1 | Sedimento | Tierra de color marrón que amortiza el pavimento UE 2. | 114,11 | - | 0,15 | Siglos III-IV |
| 2 | Estructura | Pavimento de mosaico. Se encuentra bajo UE 1. | 113,95 | - | 0,10 | Siglos II-III |
| 3 | Estructura | Muro de mampostería que cierra la estancia del mosaico al norte. Tiene 0,65 m de ancho | 113,76 | - | 0,30 | Siglos II-IV |
| 4 | Estructura | Muro de mampostería. Tiene 0,50 m de ancho | 113,19 | - | 0,20 | Siglos II-IV |
| 5 | Sedimento | Sedimento de color marrón con escasas inclusiones cerámicas y pequeños mampuestos. Se extiende al norte de la UE 3 | 113,42 | - | - | - |
| 6 | Negativa | Línea de fosa que corta las UUEE 1 y 2. | 113,92 | - | - | Andalusí |
| 7 | Sedimento | Relleno de la fosa UE 6. | 113,97 | - | - | Andalusí |



Fig. 5. Detalle del sector documentado del pavimento musivo de *opus signinum*.

Conclusiones

La actividad arqueológica ha venido a corroborar lo documentado en la anterior actividad arqueológica de sondeos. El objetivo principal de la presente ha estado en evitar que la afección al patrimonio arqueológico por parte de las obras.

De este modo, se constata como en los tercios a mayor cota de las tres calles, aquellos situados al pie del Cerro de la Virgen, se ha producido una mayor sedimentación por arrastre. Ello tiene como consecuencia que los restos arqueológicos se encuentren a mayor profundidad y no se vean afectados por la obra.

En cambio, en los dos tercios de las calles situados al norte el techo de los restos arqueológicos se encuentra entre los 0,80 y 0,40 m de profundidad. Es por ello por lo que han entrado en conflicto con la introducción subyacente de los servicios de infraestructura. Conflicto que ha quedado solucionado acometiendo las redes de servicio por encima de la cota de los niveles arqueológicos.

Como se vio en la anterior actividad, en las calles Rodahuevos y La Martina, aquellas más retiradas al este desde el centro urbano, no presenta vestigios arqueológicos de época romana. Los restos arqueológicos, que se encuentran entre 0,80 y 0,40 m de profundidad, se corresponden con la ciudad ibérica que podemos fechar entre los siglos VII y III a. C. Dada la estrechez de la calle y el poco margen para trabajar en ella, solo se ha podido documentar el techo de esta fase arqueológica. Este es fácilmente

reconocible tras retirar el estrato superficial de tierra marrón oscuro, presentando un color marrón claro. Generalmente de tonalidad amarillenta o anaranjada. Su registro en ambas calles evidencia la extensión de la ciudad ibérica hacia el este del Centro Histórico.

La diferencia se ha documentado en calle Feijóo, aquella más cercana al epicentro de dicho Centro Histórico. Aquí se pudo ampliar lo visto en 2021 en los sondeos arqueológicos realizados. En este caso la apertura de la zanja de pluviales nos ha permitido identificar una tercera estancia pavimentada de mosaico hacia el sur de las dos registradas anteriormente. Estas formarían parte de una domus de la ciudad romana. A través de los muros situados en los límites sur – norte se ha podido determinar que la estancia presentaba una extensión de 9,00 m con esta orientación.

En el extremo norte de la calle, la rasante de esta supuso la eliminación de los niveles de pavimento de la domus. No obstante, el muro documentado en el sondeo 6 de la anterior actividad, que presenta la misma alineación y tipo de fábrica, evidencia el cierre de una cuarta estancia de la casa.

Bibliografía

BERLANGA, M^a J. y LÓPEZ, I. (2007): “Documentos arqueológicos de época romano republicana de la provincia de Málaga: historiografía e iconografía”, *Mainake*, 29, pp. 227-248.

BERLANGA, M^a J. y MELERO, F. (2009): “Cartima a través de las fuentes arqueológicas y epigráficas”, *Andalucía romana y visigoda. Ordenación y vertebración del territorio, Hispania Antigua. Serie Histórica*, 5, «L'ERMA» di BRETSCHNEIDER, Roma, pp. 167-190.

CABALLERO, A. (2008): “La necrópolis ibérica de Arroyo Judío (Cártama, Málaga,)”, I Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana, (Madrid, 2008) UAM, *Varia* 9, pp. 347-357.

CORRALES AGUILAR, P. (1998): “El poblamiento romano en Cártama”, *Baetica*, 20, Málaga.

FERNÁNDEZ, L. E. (2003): “Informe preliminar de la excavación arqueológica de urgencia en la obra de adecuación,

GOZALBES, C. (1999): “Una escultura de león de época ibero-romana hallada en Cártama (Málaga)”, *XXIV Congreso Nacional de Arqueología*, (Cartagena, 1997), (4), Murcia, pp. 285-293.

LÓPEZ, F. y SUÁREZ, J. (2010) “La organización y explotación del territorio del litoral occidental de Málaga entre los siglos VI-V A.C.: de las evidencias literarias a los nuevos datos arqueológicos”, *Mainake*, 32, (2), pp. 781-811.

MARTÍNEZ, V. (2003): *Al-Andalus desde la periferia. La formación de una sociedad musulmana en tierras malagueñas (siglos VIII-X)*, Servicio de Publicaciones (Centro de Ediciones de la Diputación Provincial de Málaga), Málaga.

MELERO GARCÍA, F. (2006): Memoria Final de E. A. P. en la Futura Casa de la Cultura. Cártama, Málaga. Informe inédito de la Delegación Provincial de Cultura de Málaga. Junta de Andalucía.

-(2007): "El estudio de la Cartima romana (Cártama, Málaga) a través de los nuevos hallazgos", *Mainake*, 29, pp. 339-355.

- (2009): «El vertedero medieval de Cártama, Málaga: las cerámicas de los pozos de época emiral y califal», *Arqueología y Territorio Medieval*, 16, 2009, pp. 33-52.

MELERO, Francisco, FERNÁNDEZ, Andrés y FERNÁNDEZ, José A. (2006): «Cártama, una secuencia estratigráfica desde el siglo VIII a. n. e. hasta la actualidad», *Mainake*, XXVIII, pp. 531-535.

MORA, B. y ARANCIBIA, A. (2010): "La bahía de Málaga en los períodos púnico y romano-republicano: viejos problemas y nuevos datos", *Mainake*, 32, (2), pp. 813-836.

PALOMO, A. et al. (2002): "La necrópolis de Huerta Primera (Cártama, Málaga). Nuevas aportaciones a su delimitación y cronología", *Mainake*, 24, pp.387-404.

RECIO, A. (1986): "Arroyo Hondo. Un alfar ibérico en Álora, provincia de Málaga", *Mainake*, 4-5, pp. 133-172.

- (1995): "Prospecciones arqueológicas en Cártama (Málaga)", *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1992, (3), pp. 510-514.

RODRÍGUEZ, M. (1903): Catálogo del Museo de los Excelentísimos Señores Marqueses de Casa-Loring, Málaga-Bruselas, (reedición facsímil, Málaga, 1995).

RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1985): "Esculturas del conventus de Gades – III: Las matronas sedentes de Cártama (Málaga), en Cártama en su historia. V Centenario de su incorporación a la Corona de Castilla (1485-1985), Málaga, pp. 37-58.

- (1985): "Investigaciones arqueológicas del Marqués de Valdeflores en Cártama (1751-1752), en Cártama en su historia. V Centenario de su incorporación a la Corona de Castilla (1485-1985), Málaga, pp. 59-70.

